

renfe

Localizador: **U48CNP**

Combinado Cercanías: **LCX5L**



D.MARTIN.SANCHEZ

DNI ó DOC.ID: *****643F

TRAYECTO 1

Origen: **LOGRONO** 06/05/2025 15:05
Destino: **ZARAGOZA-DELICI** 06/05/2025 17:11

Plaza: 000 REG.EXP. 18076 UNICA

Sin núm. plaza

TRAYECTO 2

Origen: **ZARAGOZA-DELICI** 06/05/2025 17:46
Destino: **BARCELONA-SANTS** 06/05/2025 19:19

Coche: 7 Plaza: 18B AVE 03163 ESTANDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

Nº Billete: **7604801781179**

BÁSICO

T.C.: 55667110****0017

TOTAL 32,20 € IVA: (10%) 2,94 €

Gastos de gestión: 0,00 €

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

14/03/2025 - 14:33

RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189

Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036



Disfruta el triple

En marzo, **triplicamos los Renfecitos** de bienvenida.
Llévate hasta **1.500 Renfecitos**, equivalentes a 150 € para tus viajes en tren,
solicitando nuestros **tarjetas Renfe Mastercard**.

renfe



Consulta condiciones



EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com

VENTAJAS DE VIAJAR EN TREN

Sea cual sea tu plan, tenemos el **descuento** que mejor se adapta a ti y a tu viaje.

renfe

www.renfe.com

Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.

renfe

Localizador: **U48CNP**

Combinado Cercanías: **85YKZ**



D.MARTIN.SANCHEZ

DNI ó DOC.ID: *****643F

TRAYECTO 1

Origen: **BARCELONA-SANTS** 13/05/2025 12:00
Destino: **ZARAGOZA-DELICI** 13/05/2025 13:42
Coche: 5 Plaza: 02A AVE 03122 ESTANDAR

TRAYECTO 2

Origen: **ZARAGOZA-DELICI** 13/05/2025 14:43
Destino: **LOGRONO** 13/05/2025 16:51
Plaza: 000 REG.EXP. 18073 UNICA

Sin núm. plaza

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

Nº Billete: **7604801781187**

BÁSICO

T.C.: 55667110****0017

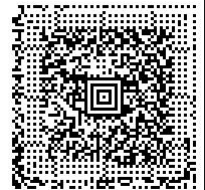
TOTAL **42,70** € IVA: (10%) 3,90 €

Gastos de gestión: 0,00 €

14/03/2025 - 14:33

RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189

Avda. de Pío XII, 110. Madrid - 28036



Disfruta el triple

En marzo, **triplicamos los Renfecitos** de bienvenida.
Llévate hasta **1.500 Renfecitos**, equivalentes a 150 € para tus viajes en tren,
solicitando nuestros **tarjetas Renfe Mastercard**.

renfe



Consulta condiciones



transporte
sostenible

renfe

Es una de las empresas de
transporte más sostenibles
del planeta

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com

VENTAJAS DE VIAJAR EN TREN

Sea cual sea
tu plan,
tenemos
el **descuento**
que mejor
se adapta
a ti y a tu viaje.

renfe

www.renfe.com

Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.